Martes 8 de Octubre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 914

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 » " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago anticipado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 8.

Santa Brígida, viuda.
El tránsito del santo viejo Simeon, en el mismo dia.
El martirio de Santa Reparata, vírgen y mártir en Cesarea.
San Demetrio, procónsul en Tesalónica.
San Nestor, mártir en el mismo.
San Pedro, mártir en Sevilla de España.
San Artemon, presbítero en Laodicea.
Santa Benedicta, vírgen y mártir, en Leon de Francia.
Las santas Palaciata y Lorenza, en Ancona.
San Euquio ó Evet, obispo y confesor en Sion.
Santa Pelagia ó Pelagia, en Jerusalen.

Efemérides.

1515—Se dá á la vela del puerto de Lepe la espedicion de Solís, cuyo contrato habia sido firmado en 24 de Noviembre del año anterior por el rey de España. Esta espedicion tomó puerto en Maldonado, donde habiendo Solís cometido la imprudencia de saltar á tierra, fué sorprendido y asesinado por los charruas.

1851—Se levanta el asedio que sufria esta plaza hacia 8 años y meses y 24 dias por fuerzas mandadas por el General Oribe.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, y Mercedes.

EL SIGLO

Recuerdos históricos.

Van transcurridos 16 años desde el 8 de Octubre de 1851 en que por medio de un tratado de paz, terminó el sitio que durante casi nueve años sostuvo Montevideo contra el ejército invasor de Rosas y sus secuaces.

La historia de esa epopeya gloriosa que se llamó la defensa de Montevideo, es acaso la mas fecunda en glorias como en sacrificios, pues cada una de sus páginas revela un hecho heróico, un rasgo de abnegacion, ó un martirio de los que se inmolaban en aras de su deber.

Sus combates pueden contarse por los dias que duró la lucha, así es que la Capital de la República era un volcan cuya lava iba destruyéndolo todo insensiblemente y estinguiendo esa generacion de héroes que desde niños habian empezado á lidiar por el triunfo de la libertad y de la democracia.

Hechos soldados á costa de terribles pruebas, ellos en vez de desmayar su aliento, lo fortalecian cada vez mas, y ni aun en los momentos de mayor peligro cedió el empage de los defensores de la Nueva Troya, que siempre abrigaban en su corazon la fé de la victoria ó cuando menos la resignacion del sacrificio.

Bosquejar los episodios de tan gigantesca lucha es casi imposible, pues esa época forma por sí sola una gran historia y acaso la mas célebre entre todos los pueblos que han sabido sostener su independencia. A costa de todo, sacando de la nada recursos extraordinarios se levantó Montevideo como un gigante, cuando el enemigo lo creia un pigmeo que no resistiria al impulso de su poder.

Sinembargo esa historia está bosquejada en la mente de los que han ido creciendo en medio de la gloriosa epopeya y no puede menos de conmover su espíritu cuando tienden una mirada retrospectiva hácia los grandes hechos del pasado y contemplan la inutilidad de tantos sacrificios que la miseria de los hombres ha esterilizado.

La paz celebrada el 8 de Octubre terminó la lucha de armas, pero ella no consiguió borrar de los ánimos los ódios inveterados, y el abrazo que se dieron los partidos, en vez de ser el fraternal, no hizo sino parodiar al beso de Judas.

Ese tratado fué uno de los mas graves errores de nuestros hombres políticos que creyeron que podian improvisar en un dia lo que solo debia ser la obra del tiempo y del convencimiento.

La fusion de los partidos que tanto alucinó á muchos incautos y de que se sirvieron muchos hipócritas para especular en política, ha dado siempre lugar á la revolucion, ya vencedora ó ya vencida, pero siempre dando el resultado fatal de una amalgama de elementos heterogéneos que rechaza la conciencia pública, porque ella no puede admitir la union de la virtud con el crímen, de la tiranía con la libertad.

Se habia dado el primer paso que era el de hacer deponer las armas á los combatientes, y ya con esto quedaba puesta la piedra fundamental del edificio de la paz, pero era necesario dar tiempo á que los espíritus fuesen calmándose, á que se reanudasen paulatinamente las relaciones de familia y de nacionalidad interrumpidas y casi olvidadas por tantos años, y en una palabra, que los ciudadanos convencidos de los males de una guerra sangrienta que habia arruinado el pais, destruido la riqueza y asolado la familia, adoptasen una palabra de un significado grandioso, la palabra *patria*, en vez de la voz tan gastada de *Partido*.

A esto se nos dirá, que los partidos no pueden dejar de existir aquí como en todas partes del mundo; pero no es eso lo que pretendemos, sino que ellos se circunscriban á la lucha tranquila de la razon y del derecho, poniendo en juego los legítimos resortes de que pueden disponer para establecer su preponderancia, sin desconocer la autoridad elegida por la mayoría, y sin segregar á la mitad de los ciudadanos del banquete con que la patria invita á todos sus buenos hijos.

Los sucesos posteriores á la paz demostraron que en todo se pensó menos en esto, y que desde la primera eleccion del presidente constitucional, ya empezaba de nuevo la antigua lucha y los partidos se ponian frente á frente, no ya para discutir cada uno su derecho, sino armándose para el combate que no se hizo esperar mucho tiempo, pues aun no habian transcurrido dos años y ya la revolucion habia obligado al pais á que volviese á un Gobierno de hecho, derrocando el constitucional.

¿A qué referir lo que ha pasado desde entonces si está á la vista de todos los que han cruzado esta época azarosa en que el pais se ha visto diariamente ensangrentado por la guerra civil?

Es doloroso que al saludar el aniversario de la paz tengamos que delinear un cuadro tan sombrío, pero la verdad es ante todo; y si al menos ella sirviera de leccion á las generaciones venideras, serian perdonables los errores del pasado, pues ayudarian á cimentar la paz del porvenir.

Hagamos un voto por que hoy que ha cesado el estruendo de las armas, no vuelva á resonar de nuevo entre orientales, y que inspirados en el fuego del patriotismo guarden su esfuerzo para los momentos en que la República lo necesite para defender su integridad y su independencia.

F. y A.

La campaña y la capital.

LOS PUEBLOS Y LAS CABEZAS DE DEPARTAMENTOS.
LAS JUNTAS Y LAS GEFATURAS.
CAMINOS, PUENTES Y CALZADAS.

Los progresos materiales alcanzados en la capital desde mas de dos años están á la vista y hacen cada dia el objeto de las alabanzas dirijidas á la autoridad actual. Estos progresos son innegables, pero si los consideramos bien, son debidos en gran parte al desarrollo que han tenido el comercio y la industria entre nosotros durante aquella época, y son la consecuencia forzosa del movimiento mercantil habido en ese período como de la aglomeracion de capitales en Montevideo.

Un pueblo que rebosa de poblacion y de medios de existencia propia, crece de por sí y se estiende por fuerza en las afueras, como el niño robusto que hace reventar los vestidos en que lo estrechan padres imprevisores.

La administracion municipal, es preciso confesarlo, participó de esa misma evolucion en el sentido del progreso, y contribuyó mucho al mejoramiento de la propiedad con las nuevas calles que abrió y los empedrados que emprendió. No diremos por cierto que procedió siempre á esos trabajos con acierto y economía; pero bien ó mal hizo mucho, y los resultados alcanzados por el valor que adquirieron las propiedades prueban que el bien ultrapasó al mal, ó lo borró.

La situacion comercial é industrial de Montevideo alcanzó á su apogeo, y esto basta para hacer perdonar muchos errores.

Pero, preguntaremos ¿la campaña ha participado de ese progreso, de esas mejoras? el bienestar que aquí esperimentamos ¿lo esperimentan tambien los departamentos?

Todos los datos que recogemos cada dia nos indican que no sucede lo mismo en la campaña, que al contrario se siente en ella un malestar general, que la hacienda lejos de ganar va perdiendo todos los dias de su valor, que la propiedad baja de precio, que nadie adelanta, que los pueblos de los departamentos quedan sumidos en la mayor paralizacion, y que el único deseo que se manifiesta es el de redondear negocios para venir á fijarse en la capital donde se vive mas tranquilo y respetado.

Luego si Montevideo adelanta á pasos de gigante, la campaña no progresa nada; la cabeza se desarrolla mucho pero los miembros sufren: luego *el pais* no gana todavía, y es de temer que esa situacion de que se envanece la capital sea efímera y debida solamente á circunstancias excepcionales cuya desaparicion, produciendo una reaccion, nos haria caer otra vez en el marasmo.

Montevideo solo, no puede alimentar y comunicar la vida á todos los Departamentos; pues, al contrario, ese movimiento, esa vida, debe comunicarla la campaña, en su calidad de productora, á la Capital; luego si la riqueza se estanca en los departamentos, si la produccion se paraliza, mal podemos fundar aquí grandes esperanzas para el porvenir.

Lo que se ha hecho para la capital, debemos hacerlo para los departamentos si queremos ver *al pais* próspero y adelantado.

Hemos visto el beneficio que el empedrado y la mejora de los caminos han producido á la propiedad en los alrededores de la capital; para estender ese beneficio á los departamentos debemos hacer lo mismo, es decir dotarlos con buenas vias de comunicacion, construir puentes que faciliten y acorten el tránsito, y asegurar á las poblaciones la tranquila posesion de sus bienes con todas las garantías individuales. Para lo primero se necesita crear recursos; para lo segundo basta establecer buenas policías en los departamentos; entendemos por buena policía un cuerpo disciplinado y suficientemente remunerado que sepa conservar el órden en lugar de desmoralizarlo todo, como desgraciadamente sucede en varios puntos.

Para conseguir esos objetos, se necesita absolutamente establecer otra organizacion que la que tenemos: una puramente política y policial á cargo de los Gefes Políticos, otra esencialmente económica y administrativa encomendada á las Juntas Departamentales, con entera libertad de accion, y bajo la responsabilidad de los que las dirijen.

Para operar esa division, es preciso asignar primero un buen sueldo fijo á los Gefes Políticos, y deslindar de una vez las atribuciones de las Juntas con las de las Gefaturas, para evitar las cuestiones de competencia de atribuciones y la presion de la autoridad policial sobre la administrativa.

Todo el secreto está en esa division de poderes, y para hacerla no hay ley alguna que violentar; solo se necesita ceñirse á las leyes constitucionales.

Así se conseguirá regularidad y órden, si hay fuerza de voluntad y energía por parte del gobierno.

Lo que talvez hace falta en los departamentos es la emancipacion de las autoridades locales administrativas para enseñarles á regir sus propios distritos, á estudiar sus necesidades, á arbitrar los medios de proveerlas con recursos de la misma localidad, pero en la esfera de los recursos autorizados por la ley. Así es que en Francia, por ejemplo, los Alcaldes son á un tiempo representantes de la autoridad superior y administradores de la localidad, con prescindencia del gefe político ó *Préfet*, y los Ayuntamientos ó Juntas votan ellas mismas el presupuesto de ingresos con el de gastos, examinan y aprueban las cuentas del Alcalde y deliberan sobre los asuntos de interés puramente comunal ó del distrito.

De este modo, se puede decir que cada uno administra su propia casa y tiene interés en fomentar en su reparticion, la agricultura, el comercio, la industria, y en iniciar todas las mejoras que tiendan al progreso y prosperidad de la localidad, porque nada le estorba ni le contraria en esa via, y todos los esfuerzos hechos en comun son deliberados con perfecto conocimiento de causa.

Sin embargo nada se hace tampoco arbitrariamente, porque la misma votacion del presupuesto y todas las deliberaciones del Ayuntamiento no son obligatorias, sino despues de la aprobacion del Prefecto, primero, y luego del ministro de Gobierno. La contabilidad municipal se rige por los mismos principios, lo cual establece un buen sistema de fiscalizacion. Así, en todo y por todo rige y domina el principio de la uniformidad en los 37,505 municipios que cuenta hoy la Francia.

Esto es lo que, en nuestra opinion, deberia establecerse en la campaña, porque si se quiere que los pueblos tengan una vida propia es preciso emanciparlos, y no tratarlos siempre como menores de edad.

Con una organizacion semejante es fácil exigir de los departamentos que vivan de sus propios recursos, porque á ellos mismos pertenece administrarlos con la condicion imprescindible de equilibrar sus gastos con sus ingresos. En cuanto á los gastos extraordinarios, como los ocasionados por los caminos vecinales ó departamentales, por la construccion de algun puente, de un edificio público, de una escuela ó la compostura de un templo, una vez reconocida esa necesidad, los mismos miembros de la Junta tienen que consultar sus recursos antes de votarlo, y si no tienen con que hacerlo, de arbitrar los medios que proponen para lograrlo, sea por el establecimiento de algun impuesto ó suscricion, sea por via de un empréstito que la Junta puede suscribir, siempre despues de haberlo sometido á la aprobacion del Prefecto y haber sido autorizado debidamente al efecto por el gobierno.

Así es como los municipios aprenden á administrar el distrito con el mismo empeño y la misma facilidad que lo harian por su propia casa, porque los intereses individuales de cada uno los lleve á ello por el beneficio que les corresponde en parte con esos trabajos, desde el momento que las ventajas que se trata de conseguir están á la vista y que la inversion de las cantidades cobradas es reproductiva en servicios prestados á la localidad. Jamás el pueblo se niega á pagar un impuesto, una vez convencido con hechos que el producto de esos impuestos favorece su campo, su negocio ó sus relaciones, y la recaudacion en ese caso es diez veces mas fácil.

He aquí lo que pedimos para todos los distritos ó centros de poblacion, y el dia en que se practique esa descentralizacion administrativa, habrá mucho mas ánimo y aliciente en las poblaciones, y el estímulo que se establecerá entre ellas producirá pronto grandes ventajas. En efecto, cuando el Carmelo, Nueva Palmira, el Rosario, Dolores, Fray Bentos, el Tala, Sauce, Pando, Santa Lucía, Porongos, la capilla de Farruco, Polanco, San Eugenio, Cuñapirú, Artigas, Treinta y Tres, Rocha, San Cárlos, etc. etc., comprendan que los fondos que recaudan son destinados en parte á procurar algunas ventajas en beneficio propio, y no únicamente para servir á llenar el presupuesto de la Colonia, de Paysandú, de Mercedes, del Salto, de Tacuarembó, de Canelones, del Durazno, de Melo, de Maldonado, las juntas locales llevarán otra conducta que la que tienen hoy y se esmerarán mas en el desempeño de sus funciones, porque el interés propio es el que procura mas actividad en todos los negocios, y los intereses locales tienen ese mismo carácter.

En nuestra opinion la prosperidad de los departamentos y desarrollo del progreso en la campaña depende mucho de la organizacion que se les da, y la administracion puede hacer mucho en ese sentido.

Hasta ahora la política es la única que haya dominado en la organizacion de los departamentos; no pedimos que se deje á un lado, sino que se le agregue otra rueda mas sin la cual nunca adelantará el carro del Estado en la campaña: esto es la rueda administrativa. No dudamos que con ese sistema, la campaña manifestaria recursos hasta hoy desconocidos, desplegando algunos distritos una actividad considerable é iniciando mejoras en las vias de comunicacion que hasta ahora parecen imposibles de realizar porque falta el espíritu que crea, la fé que conserva, la esperanza que da la vida.

Es increible la indiferencia con que se mira hasta hoy la cuestion de los caminos departamentales y construccion de puentes y calzadas para asegurar una comunicacion regular y mas rápida con la capital; y no comprendemos como el gobierno no ha hecho nada en ese sentido, esperándolo todo de los departamentos que, segun se vé, no tienen con que hacerlo ni iniciativa para proponerlo. Estas mejoras son de interes público y el Gobierno deberia pensar en realizarlas, porque para labrar la prosperidad de la República, no basta tener caminos hasta la Union y el Paso de Molino, sino crearlos del mismo modo hasta todos los ámbitos del territorio para poner en comunicacion mas rápida los pueblos uno con otro y todos con la capital.

Las propuestas de ferro-carril no deben alucinarnos tampoco, pues lo hemos dicho ya en otra ocasion, si no tenemos buenos caminos y vias de comunicacion que crucen la República, los ferro-carriles nada harán tampoco y quedarán sin tráfico. Luego la creacion y conservacion de los caminos departamentales y la construccion de puentes deben preceder á la de las vias férreas, y si queremos estas debemos empezar por tener caminos.

El gobierno podria destinar una cantidad mensual á esos trabajos, lo que seria mucho mas provechoso que varias erogaciones y operaciones de crédito que se hacen sin tanta necesidad y que solo benefician ó enriquecen á unos cuantos especuladores.

Este es uno de los medios que podrian mejorar en algo la suerte de los departamentos, donde debemos pensar en llevar la vida y la prosperidad de que gozamos en la capital, sino queremos pasar por egoistas, y ver ántes de mucho tiempo producirse una reaccion que haga desaparecer los beneficios que hoy recojemos, como hemos visto desaparecer los que hace tres años se prometian los hacendados en la campaña.

No hay propiedad ni bienestar seguro y positivo, cuando no se hacen sentir sus efectos en todo el pais á la vez: pensémoslo, y hagamos algo para los departamentos.

A.

Ingresos y gastos

DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA REPÚBLICA Y BALANCE GENERAL Á FIN DE AÑO.

Escrito el artículo anterior y á última hora recibimos ayer el folleto que acaba de publicar oficialmente la Contaduría general con este título y que contiene los diversos estados y cuentas correspondientes, con la nota razonada y luminosa del Sr. Contador general, que encabeza ese trabajo.

La nota, con la que estamos de acuerdo, revela cual es la verdadera situacion de las administraciones departamentales y propone los medios de regularizarlas, medios que nos felicitamos de ver análogos en el fondo á los que acabamos de exponer en el artículo anterior, antes de haber visto la nota que encabeza la publicacion que nos ocupa en este momento.

Esta nota, la reproduciremos en nuestro próximo número, pues es la justificacion mas acabada de todo lo que podemos decir y hemos dicho á ese respecto.

Del resúmen general resulta que durante el año ppdo. los ingresos que han tenido los departamentos, incluso el de la capital, alcanzan á $ 1.104.360.09 y los déficit dejados por los departamentos de Montevideo, Canelones, Minas, Cerro Largo, Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, San José, Tacuarembó y Maldonado, á la de $ 643.027:50—déficit que han sido llenados, sea por las subvenciones de la Tesorería General, ó por préstamos de los Bancos.

Nos ocuparemos de esta interesante publicacion en uno de nuestros próximos números.

A.

Correspondencia de Buenos Aires.

Setiembre 5 de 1867.

Sr. Redactor:

Veo que *La Tribuna* de esa asegura estar autorizada para desmentir que los aliados no han propuesto la paz y que es Lopez quien dió los pasos.

Las tales autorizaciones que recibe *La Tribuna* no tienen valor despues que fué sorprendida con el desmentido de las bases, que tambien publicó *autorizada*, y que habeis visto fueron desmentidas por las que vinieron últimamente.

Es bien singular que ese diario desmienta lo que consta de un documento oficial, como la nota de Lopez al secretario inglés en que se hacia ver que éste habia ido al campo á hacer proposiciones de paz, despues de haber conferenciado con el ministro del Brasil en Buenos Aires y con los Generales Mitre y Caxias.

Solo falta que un dia desmientan (con esa palabra tan autorizada) que Lopez vive y se sostiene en Humaitá.

—El Gobierno ha visto á los doctores Tejedor, Frias y Gutierrez, sucesivamente, para que acepten la mision de ir á Chile en calidad de Plenipotenciarios.

Cada uno á su vez ha rechazado el nombramiento, no porque se nieguen á ir, sino porque no quieren aceptar las instrucciones que se les presentan.

La primera de esas instrucciones es la que obliga á perseguir diplomáticamente á los emigrados, segun nos lo han asegurado, comenzando por pedir al Gobierno de Chile los relegue á alguna provincia y los vigile.

Vereis que esa condicion es agena á la dignidad de un representante, y los espresados Doctores han contestado que no harian la segunda edicion del representante de D. Juan Manuel, Garcia, que llevó esa mision á Chile.

Los mismos doctores han aprovechado la oportunidad para significar al Gabinete, que no están conformes con la política que se está siguiendo, y que ellos no podrian representar esa política en el esterior.

El Gobierno se afana en encontrar una persona que mandar, y no lo encuentra.

Además, es conocida la mala situacion de las relaciones con Chile y las graves cuestiones que penden.

De la conducta de un diplomático resultará quizás la paz, restablecimiento de las relaciones ó un rompimiento que quedará sin solucion por el choque de las armas, porque no hay ejércitos que trasmonten los Andes, como en tiempo de San Martin.

Las empresas grandes son para hombres grandes, no para enanos como los que aparecen en todos los génios que disponen de la suerte de los pueblos americanos.

Habiendo buena fé es fácil el arreglo, pero hace tanto tiempo que esta anda emigrada!

La situacion del interior es la misma que conoceis por el correo de la semana pasada.

—Corre un rumor bastante generalizado, de que el Presidente Mitre regresa del ejército.

Se habla de que hay una carta del mismo Presidente á este respecto, dando por razon y causa, que el marques de Caxias no obedece sus órdenes ni el almirante Ignacio, sin querer pasar por Humaitá.

Que ambos gefes brasileros han mostrado órdenes del Emperador que les autoriza á desobedecer aquello que crean inconveniente.

La verdad no la sé.

Luzbel.

INTERIOR

Arroyo Seco, Octubre 7 de 1867.

Habiendo introducido D. Neves Froche del Departamento de Soriano ciento cuarenta y cinco reses con guia indebida, y por antecedentes que tenia esta Administracion, despues que aquel efectuó su venta, procedió á retener el importe de ellas, cuyo monto es de 1,039 $ 16 cents. que se ha hecho entrega á la Tesorería de la Comision E. Administrativa el 5 del corriente, hasta la justificacion de la propiedad.

Se incluye en la forma establecida la relacion de las marcas para el conocimiento del público.

Dios guarde á V. muchos años.

S. Zubillaga.

Sr. Director de la Comision de Abasto y Tabladas D. Jacinto Villegas.

Direccion General de Abasto y Tabladas.

Montevideo, Octubre 7 de 1867.

Publíquese para conocimiento de los que puedan resultar dueños de las reses embargadas, cuya relacion de marcas se fijará en el dia en los parages de costumbre.

J. Villegas.

Villa de la Union.

Nuestra revista—No vaya Vd. á impresionarse, Sr. Vaillant, de que vamos á ocuparnos de los triunfos musicales de Gottschalk y de Cróner.

No tendremos tamaño atrevimiento, puesto que no entendemos jota sobre armonías artísticas.

Para nuestra alma, bajo un sobre tosco y grosero, solo son armonías esas notas que arranca el obrero que rompe la piedra para facilitar la viabilidad, esas ejecuciones del arquitecto que hermosean los edificios, esos golpes del pico que desmontan las irregularidades del terreno.

Daremos pues cuenta, amigo Sr. Vaillant, de nuestras sensaciones del sábado.

Camino 8 de Octubre—Dos peones permanentes son lo suficiente para conservar el camino sin el mas insignificante deterioro.

En toda la estension tienen montones de pedregullo que rompen, y donde se forma algun pocito, allí acuden á rellenarlo.

Si las máquinas carretas destruyen por la noche, estos reparadores al otro dia reponen lo perdido.

Edificios—Causa gozo al ver la reforma que se está haciendo en toda la calle.

Los Señores Rodriguez, Santos, Piñeirúa y algunos mas propietarios están haciendo veredas revocando y blanqueando sus casas.

¡Lo que va de ayer á hoy! Antes amenazaban derrumbe hoy visten de gala.

Los amantes del progreso vayan, recorran las calles de la Villa, comparen en lo que fuimos y lo que somos.

Empedrado- Cinco cuadras trasversales son las terminadas en tan corto tiempo.

Inmensa ha sido nuestra satisfaccion al observar que se abandonó la nivelacion fijada por un Sr. Sueit, que destruyendo los edificios por su base arruinaba la propiedad.

Mucho conspiramos contra ese perjuicio; y solo una cuadra ha sufrido ese capricho de un desconocido llamado científico, cuya responsabilidad es preciso buscar á cientos de leguas.

Siga el empresario Sr. D. Diego Martinez como lo hace, respetando lo posible la propiedad sin propender á la ruina de lo que tan acariciado ha estado por tantos años.

Si la ciencia en línea sobre el papel dictamina una cosa que solo es superficial, están mas arriba los intereses de la familia.

Una recta es muy bonita; pero si la curva la forman dos cuadras de casas, clama al cielo, arruinar los edificios, solo por el placer de trazar esa recta, que por un siglo estará indignando á muchas generaciones.

Estos conceptos de cólera y de ira van dirigidos á ese edificio levantado en la calle principal entre dos cuadras de casas que, por una recta de siete metros, encontrarán sus propietarios grandes dificultades para enagenarlos, puesto que tienen que retirarse uno ó mas metros de su línea, lo que no veremos aun que viviéramos un siglo.

No concebimos como han podido tolerarlo los propietarios, mas diremos los demas vecinos.

No nos hallábamos en la localidad, que á estar, por cierto, que, ¡vive Dios! que sublevamos los ánimos hasta hacernos oir de la Estraordinaria.

El mal está hecho, y procuremos evitar el que un trazador de líneas repita escándalos de esta naturaleza. Como no es dolorido proyecta y busca la armonía, que no estamos todavía en el caso de pretender.

Circo teatro—Hemos recomendado al antiguo progresista el darnos un detalle minucioso sobre esta localidad.

Uno de estos dias irá el Sr. Gambin, Casanova y Enamorado á verlo, y talvez lo contraten para teatro diurno.

Cuadrilla de peones—Se ocupa desmontando la calle tercera paralela. ¡Jesus que horror! Se pegó la numeracion de las casas para decir una barbaridad.

Empedradores—Empezaron la calle traversal de.... Otra barbaridad estúpida.

Ya hace tiempo que pedimos la no repeticion de esas barbaridades.

Rogamos al Ministerio de Gobierno que apruebe de una vez la nomenclatura propuesta por la Estraordinaria.

Gracias á la Auxiliar se ha empantanado la nomenclatura porque los caballeros de la Comision no aceptan nombres que nada significan y que solo recordarian adulacion y satisfaccion de amor propio.

Mercado público—El Sr. Z. nos contesta con el estribillo, de que son personalidades lo que dijimos al transcribir el artículo de *Las Noticias*.

Para probar lo contrario, nos referimos á las actas de la Auxiliar que por mocion del vocal Sr. Sierra (D. Juan Manuel), se sancionaron tres mociones.

Abajo los postes.
Cerco en los huecos.
Refaccion de las veredas.
Rehabilitacion del Mercado.

Cerca de dos años que se acordaron estas mejoras.

A todo se dió cumplimiento menos á la del Mercado, no obstante de que el Empresario como Presidente legalizó el acuerdo, y como Empresario quedó comprometido.

Terminaremos transcribiendo para ser consecuentes, la contestacion de *Las Noticias*, aceptando sus mismas ideas.

C. R.

EL MERCADO DE LA UNION.

En el *Nacional* del jueves aparece recien un artículo editorial, contestando al que dias pasa los escribimos sobre la necesidad de rehabilitar el Mercado de la Union.

Dícese en este artículo que el empresario del Mercado *no se opone ni se ha opuesto nunca* á que el mercado funcione.

¿Quién se opone pues, á esa mejora que todo el vecindario sin escepcion reclama? ¿Será acaso la comision auxiliar, la que contraria la reclamacion del vecindario y el deseo del mismo empresario?

De buen grado quisiéramos ver esplicado este misterio.

En el artículo de *El Nacional* hay casi una aseveracion, que por nuestra parte no estamos dispuestos á aceptar en silencio, ó mejor dicho contra la cual protestamos.

Dice el articulista:—«*Las acusaciones á que aludimos pues, estamos por creer que tienen su orígen en mezquinas personalidades.*»

Podemos asegurar al autor de ese artículo que está en el error al apreciar de ese modo las observaciones que hicimos en nuestro artículo.

Nosotros no hemos hecho otra cosa que hacernos eco de un clamor público de la localidad, sin mirar, porque no habia para que, á las personas.

Por lo demás nos felicitamos mucho que el empresario, como lo asegura el articulista, no solo no se oponga á esa reforma, sino que esté decidido á prestarle su apoyo, porque ahora no nos resta sino esperarlo en los hechos—Obras son amores.

EXTERIOR

La gran reforma religiosa.

Leemos en *La República*:

En estos momentos llega á nuestro poder la memoria que el Dr. D. Eduardo Costa ha presentado al Congreso Nacional, como ministro de la Nacion en el Departamento del Culto.

Ocupándose del Culto, el ministro llama á las Cámaras la atencion para que conviertan en leyes las grandes reformas que establecen la libertad de creencias, en todas sus manifestaciones, terminando por manifestar la necesidad imperiosa de establecer la independencia del Estado y de la Iglesia.

Los que atacan la reforma que ha hecho Santa-Fé estableciendo el matrimonio civil; los que la creen estemporánea y perjudicial; los que quieren dar fuerza de ley al PROYECTO del código civil, lean su desengaño, oigan la palabra de un ministro que no es sospechoso de opuesto al catolicismo; lean las siguientes líneas que tomamos de ESA MEMORIA, honrosa en alto grado para su autor.

Es como sigue:

«La reforma que nació en el Norte de Alemania, puede con razon reputarse el paso que mas grande influencia ha ejercido en preparar los elementos de la sociedad moderna. Emancipando el pensamiento de las cadenas con que se pretendia ligarlo á una inmovilidad eterna y fatal admitiendo el libre exámen en las cuestiones religiosas; creando, como una natural consecuencia, la necesidad de instruir y educar al pueblo, para que por sí mismo examinase y aceptase lo que se le ordenaba creer y aceptar bajo la fé de una autoridad que se pretendia infalible, y se abrogaba el derecho de pensar por todos; al crear la libertad de conciencia, la reforma ha dado orijen á la libertad de industria, á la libertad de la prensa, á la libertad de enseñar; en una palabra, á todas las libertades, pues que la libertad no es sino una, no siendo las varias denominaciones con que se han querido designar determinadas aplicaciones, otra cosa que emanaciones de un principio único, como son los rayos del sol emanaciones del grande astro que da vida al universo. Con la fuerza, la riqueza y el bien estar de las naciones que primero entraron en el nuevo camino que se abria á la sociedad,—la Prusia, los Estados-Unidos, la Holanda y la Suiza;—la historia se ha encargado de demostrar: que la religion y la moral nada pierden con la libertad, y que los pueblos son tanto mas poderosos y felices cuanto mas libres son.

«Inmensa es la gratitud que debe la República á los grandes hombres que tuvieron los primeros el coraje de romper las tradiciones que nos legaba España, al nacer á la vida independiente de las Naciones.

«En verdad puede decirse que ninguna ley ha sido mas benéfica en sus resultados, que la que decretó entre nosotros la libertad de cultos. Tanto ó mas que las ventajosas condiciones que ofrecen la salubridad de nuestro clima y la feracidad de nuestro suelo, ella ha contribuido á encaminar hácia la República, esa poderosa corriente de poblacion y de capitales estrangeros que forman la base de la riqueza nacional. Y es digno de notarse que la prioridad que tomamos en esta nueva via, sobre las Repúblicas que fundaban su independencia al mismo tiempo y se agitan todavía por alcanzar las conquistas que nosotros casi tenemos olvidadas, marca el mismo grado de prosperidad que han alcanzado en el viejo mundo las Naciones á que antes he hecho referencia. La semilla lanzada por aquella ley ha sido fecunda. La emancipacion que ella inició ha ido adquiriendo nueva fuerza y mayor vigor cada dia. El decreto que suprimió en el enterramiento de los cadáveres la intervencion de la autoridad eclesiástica, es el último paso que ha marcado un progreso sensible en este particular.

« Las dificultades que por parte de la autori-
« dad eclesiástica embarazan la celebracion del
« matrimonio entre los que profesan distintas
« creencias en un pais que necesita favorecer su
« poblacion por todos los medios posibles, y que
« ha consagrado como un dogma la mas ámplia
« libertad de conciencia, son todavía un punto
« que debe llamar la mas séria atencion del
« Lejislador. Si, como es de esperarse, ellas
« fuesen removidas, no es fácil imajinar qué
« motivos pudieran en adelante turbar la mas
« perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado.

« Asistimos, talvez, al desenlace de la mas grande lucha de los tiempos modernos: la lucha entre la Iglesia, apoyada en el sentimiento religioso, el mas intenso que haya jamás ajitado á la humanidad, y el Estado, que se apoya en la libertad, base inconmovible de la sociedad actual. No es aventurado anticipar que el resultado de esta lucha secular, que se debate ya á las puertas mismas del Vaticano, ha de ser, dejar á la autoridad civil el cuidado de las cosas de esta vida, y á la eclesiástica, la direccion de las conciencias, que es y debió siempre ser su único y esclusivo dominio.

« Mientras llega esta feliz solucion, que bajo la fórmula por todos aceptada—la libertad de la iglesia, la libertad del Estado—es hoy la aspiracion de las naciones cultas, ó mientras la Constitucion que nos rije no fuere reformada, el Gobierno ha debido seguir, y seguirá en adelante el camino que se ha trazado.

« Eduardo Costa. »

[illegible] montoneras.

Leemos en *El Pueblo*:

La carta del General Arredondo no lo ha dicho todo.

Tenemos mucho que agregar, oido al mismo soldado, tan atacado porque une al valor del militar el coraje de la verdad.

Cuando llegó á la Rioja, le fué solicitado indulto para volver al pueblo, por infinidad de mujeres que vivian lejos del hogar.

Arredondo con esa sencillez, muy del soldado que se ha educado en los campamentos, quedó sorprendido al oir aquella solicitud.

¿Qué tambien aquí las mujeres son montoneras? preguntó.

No tal, le contestaron: perseguidas por el General Taboada, buscan refugio en las sierras para escapar de sus persecuciones y crueldades.

Como era de suponerse, volvieron y fueron amparados.

Arredondo fué su Mesías, y con la gran ventaja de que pudieron verlo y hasta merecer su apoyo y proteccion.

Pasó al campamento de D. Antonio Taboada á pedir la libertad de infinidad de vecinos que estaban presos y condenados á marchar al Bracho.

Taboada prometió acceder, pero no cumplió; las víctimas fueron á Siberia.

Dias antes, habia sido tomada en su casa, la madre del montonero Salazar, y sin otro motivo que ser madre de esa gefe, fué remitida al Bracho.

Estaba en cinta y no pudo marchar mas de diez leguas. Era llevada en ancas del caballo de un soldado.

Por un rasgo de piedad, poco comun, no se insistió en conducirla á su destino.

La abandonaron en medio del campo sin darle una mula siquiera para volver á su casa.

Emprendió el camino á pié.

Infeliz víctima. Su estado no le permitió hacer la travesía, y libró sola, abandonada en medio del campo.

Todo esto pertenece á la historia del general Taboada.

¿Cómo, no ha de ser montonera Salazar?

¿Cómo no ha de hervir la sangre de aquellos hombres, si los que, ya sea por imbecilidad ó cobardía, sea por mantener la anormalidad de la situacion para medrar, jamás les dan alcance, y luego van á desahogar su furia con la madre ó la esposa del enemigo?

FOLLETIN — 57

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Eso lo hará mi amigo Turbino.

—Bien, no insisto; sin embargo, me permitirá usted que me arregle un poco.

—En buen hora,—dijo el general.

Rafaela salió.

—¡Oh!—continuó el general;—¿cómo puedes ser lo que eres teniendo una hija así?

—Por ella soy lo que soy, señor don Antonio.

—¿Y ella ignora que es tu hija?

—Sí, de todo punto; me cree su tio.

—¡Qué sucesos! ¡Qué situaciones tan tristes, tan estrañas! Es necesario ver como se arregla esto. ¡Silencio, viene Rafaela!

Rafaela no habia hecho otra cosa que ponerse un sombrerillo y una mantaleta.

Salieron, entraron en el carruaje, y se trasladaron á la casa solar de Albalonga.

Cristiana, al oir el ruido del carruaje, adivinó que llegaban, y salió á recibirlos á lo alto de las escaleras, acompañada de Clara y Julia, que estaba ya muy crecida, aunque todavía no la habian vestido de largo.

—¡Ah, hija mia!—esclamó Cristiana al ver á Rafaela, bajando rápidamente los escalones, y abrazando á la jóven.

La habia reconocido como el general.

—¡Oh, qué bella!—añadió rehaciéndose como el general y disimulando.

—¡Gracias, señora, gracias!—esclamó conmovida Rafaela.

Mas perspicaz que Turbino, habia visto en Cristiana la grandeza y la virtud.

Cristiana la habia inspirado á un mismo tiempo amor y respeto.

Luego vió á Clara, se separó de Cristiana, y se fué con las manos estendidas hácia la pobre jóven.

Clara adelantó hácia ella vivamente.

Una gran simpatía habia unido á primera vista á las dos jóvenes.

Julia estaba tambien entre ellas, asida á ellas, mirando con una candorosa alegría á Rafaela, como habia mirado antes á Clara.

Y así, juntas la madre y las hijas, por decirlo así, y tras ellas Antonio y Turbino, se fueron al gabinete de Cristiana.

Media hora despues salia Turbino y entraba en su carruaje, pálido y contrariado.

—¡Ah, ah! La caridad de los Albalongas, sí, sí, es verdad; lo menos recogen y llaman su hija á la hija de Gaspar. Agustin á la calle del Prado,—añadió, entrando en el carruaje;—vamos á ver á nuestro jefe, si, aun debe estar en su casa. Si no me sirve, peor para él, porqué no le serviré yo, y veremos quién pierde mas.

Diez minutos despues Turbino entraba en una casa de la calle del Prado.

Aquel dia, por el correo salió una circular para todos los gobernadores de provincia, en que se le recomendaba eficazmente hiciesen cuanto estuviese en sus atribuciones, en sus medios, para encontrar á Josefa Juana Guantero, viuda de Ciriaco Robles (a) Sillin, muerto en Ceuta, donde extinguia una condena de diez años de presidio, naturales ambos del lugar de Vallecas.

LIBRO QUINTO

I.

UN PRIMER AMOR.

Habian pasado algunos dias.

Turbino no estaba en Madrid, ó si lo estaba no se sabia que lo estuviese.

Se habia despedido del general de su familia y de su hija, á pretesto de que iba á hacer una visita á sus colonos de San Martin y de Valdeiglesias.

El general se habia quedado solo con él, y le habia dicho:

—Darás lugar á que yo me ponga contigo demasiado sério; y mira, Pepe, que no te vale ser valiente, porque sin ser yó tunante, ya sabes que yo sé salir de los tunantes mejor que tú.

—Pero, ¿á qué viene eso, señor don Antonio?—dijo Turbino.

—Viene, á que tú vas á algun mal negocio.

—No por cierto; voy á un muy buen negocio.

—¿Por el gobierno?

—No puedo decírselo á usted: y á quien menos revelaría yo á lo que voy, es á usted.

—¿Y por qué no, si es un buen negocio?

—Es un gran negocio muy delicado que exige un gran secreto.

—¿Y crees tú que no soy yo bastante hombre de honor para que pueda confiárseme un secreto por grave que sea.

—Es un secreto que no le pertenece.

—Acabaremos mal, Pepe.

—Si acabamos mal, no será la culpa mia: se lo aseguro á usted; por lo demás, señor don Antonio, este es el último negocio que hago; en concluyéndolo, me retiro.

—¿Me lo prometes sériamente?

—Si señor, si; como que este va á ser mi mejor negocio.

—Bien, confiando en esa promesa, transijo; véte en buen hora, pero me dejas muy disgustado.

—No es culpa mia, si disgusto á usted.

Turbino se fué, sin que nadie, como hemos dicho, supiese á donde se habia ido.

Clara y Rafaela se habian hecho grandes amigas.

No se habia ocultado nada.

Dormian en un mismo aposento, hacian una vida comun.

Cristiana las amaba como si hubiesen sido sus hijas, y por ellas habia renovado sus antiguas relaciones.

Rafaela habia sido presentada como sobrina del propietario don José Turbino; Clara, como huérfana de un antiguo compañero del general.

En el gran mundo se acepta todo; nadie profundiza: no se pasa mas allá de las apariencias.

Clara y Rafaela habian sido perfectamente admitidas por su hermosura, por sus maneras por su dignidad.

Clara cantaba como un ángel, y se habia hecho una reputacion.

Rafaela no cantaba, pero tocaba admirablemente el piano.

Julia era una niña encantadora y recomendabilísima por su cualidad de heredera de un título ilustre y de una inmensa fortuna.

Llovian los pretendientes sobre las tres, y decimos sobre las tres, porque apesar de que Julia vestia aun de corto, tenia ya doce años, edad legal en que la mujer puede casarse.

Pero las tres se mostraban altivas é inconquistables para aquella nube de galanteadores interesados.

Clara y Rafaela estaban locamente enamoradas, y Julia tenia sus amorcillos de niña; esos primeros amores que son la suave fragancia de una flor que se entreabre.

Pero aquellos amores inocentes, purísimos, solo los conocia el jardinero; eran unos amores silenciosos.

Amores que se reducian á una mirada, á una sonrisa; y esto desde muy lejos, de alto á bajo.

El jardin de la casa de Albalonga estaba perdido dentro de la gran manzana que forman las calles de San Márcos, por una parte, la del Arco de Santa María, por otra, y por los costados las de Hortaleza y San Anton, hoy de Pelayo.

A este jardin daban naturalmente los tejados de las casas circunvecinas.

Era un jardin aunque grande y hermoso emparedado.

Los árboles mas altos apenas llegaban á los tejados que constituian la cerca, porque las casas de Madrid son muy altas.

Se habia hecho, sin embargo, una cosa que hacia campestre al jardin: se habian puesto yedras y madreselvas que, trepando por los árboles, habian tupido un recinto siempre verde, que no dejaba ver las medianerías.

¿Quién sabia, ignorando que aquel jardin estaba entre casas, y á juzgar por el aspecto, si habia detrás de aquella verdura casas ó no?

Sin embargo, el ángulo de un inmenso boardillon se dejaba ver entre las copas de dos álamos.

Aquel boardillon tenia una lucana con una reja mohosa que se abria y se cerraba para salir al tejado.

Para ver perfectamente el desigual recorte de las casas que daban sobre el jardin, era necesario ir al otro lado de la espesura, á un pasaje en el cual estaban las cocheras y las caballerizas.

Este pasaje daba vuelta alrededor del jardin, y estaba siempre concurrido por los cocheros, los lacayos y los mozos de cuadra.

Ahora bien: un ilustre vendedor ambulante de quincalla, de edad de trece años, pobre, pero limpiamente vestido, habitaba en el boardillon, en cuya lucana empezaba una visual que dejaba ver una gran parte del jardin, y en aquella parte una fuente muy bonita, rodeada por bancos de hierro de forma rústica.

Apenas se mudaron á la pequeña vivienda del boardillon á que correspondia la lucana, Tomasillo y su madre, cuando el chico quiso saber á quiénes tenia por vecinos.

Inclinó la cabeza, y vió el pasaje, las cocheras un hermoso carruaje en el momento en que lo lavaban, y cuatro ó seis mozos en limpiar guarniciones.

Levantó la vista, y por entre el claro de los árboles vió el jardin, la fuente, los bancos, y sentada en uno de ellos á Julia, con un sombrerito de paja, para resguardarse del sol, y con unas largas trenzas prendidas por delante leyendo en su libro.

Como tenia inclinada la cabeza sobre el libro, el ala del sombrerito la tapaba el rostro.

Era muy natural que Tomasillo quisiese conocer el color blanco ó moreno de aquel semblante y si era bonito ó feo.

Julia seguia leyendo.

Tomasillo se salió al tejado, y trepó por él para descubrir mas espacio.

En efecto, como levantó la visual, vió mucha mas parte del jardin; pero no descubrió ninguna persona mas que Julia.

Estaba sola: no daba indicios de levantar los ojos del libro, y comprendia Tomasillo perfectamente que para nada tenia que mirar al tejado del boardillon.

Tomasillo contrajo un empeño.

—Pues yo he de verla,—dijo.

Y á seguida se puso á cantar unas manchegas, con la voz mas excelente del mundo.

Los cantos populares tienen un actrativo particular; son muy bellos y muy espresivos cuando se cantan bien, porque son obra de ese gran poeta y de ese gran músico anónimo que se llama pueblo.

Tomasillo cantaba muy bien.

¿Quién le habia enseñado?

El que enseña á cantar á los ruiseñores.

La voz era estensa, grave, clara y estremadamente simpática.

Julia levantó la cabeza, y miró en la direccion del sitio de donde venia la voz.

Vió á Tomasillo cabalgando sobre el caballete del tejado.

El sol le iluminaba de una manera vigorosa.

Era moreno y estaba además curtido; pero tenia una gran belleza de formas; unos grandes, rasgados, espresivos, é inteligentes ojos negros la frente serena, y los cabellos largos y agrupados con mucha gracia.

Porque hay una gran peinadora que peina constantemente á sus protegidos, de una manera admirable, sin peines ni hierros: la naturaleza.

Tomasillo tenia una gorrita muy pequeña de pintamira, á cuadros, de colores vivos, que á nada se parecia mas que á una gorra escocesa, y á la que no faltaba mas que una pluma de águila, una blusita azul de percal con flores negras, un pantalon largo de paño azul, unos gruesos zapatos, aunque no grandes, y unas medias muy limpias.

El conjunto era completamente gracioso.

Se conocia que Tomasillo tenia una buena madre, que cuidaba de él.

Julia reparó con un placer incomprendido, espontáneo, en su vecino de la boardilla.

Él miró con admiracion á Julia.

Habia dejado de cantar en el momento en que la habia visto, lo cual era una especie de saludo mas que un saludo, un homenaje.

Julia era bellísima.

Se parecia completamente á su madre, y tenia la franca espresion y la dulzura de formas de su padre.

Sus ojos negros eran enormes, lucientes, sombreados por unas largas pestañas, y constrataban con la nítida y escesiva blancura de la piel, con su suavidad, con su leve y puro matiz rozado, y con las anchas trenzas negrísimas y prolongadas, determinando con el gracioso y elegante contacto de la jóven una grande hermosura.

Julia estaba muy desarrollada, y era en realidad una muger cuando aun parecia una niña.

Permaneció contemplando con una tranquila gravedad á Tomasillo.

Este se habia puesto pálido, y se le habia ido un suspiro emanado de lo íntimo de su alma, un suspiro de desaliento, como el del que ve una gran cosa que no puede obtener.

¿Qué relacion podia existir entre el pobre quinquillero ambulante y aquella niña elegantísima que estaba en aquel hermoso jardin, al cual pertenecia un pasaje donde se limpiaba un coche magnífico, y en el que se veian multitud de criados con una ostentosa librea?

Esta era la razon instintiva del suspiro de Tomasillo.

Pero á la verdad él, no sabia esplicarse lo que sentia.

Se quedó estático mirando á Julia.

Julia, grave y tranquila, continuaba mirándole á él.

Se oyó entonces una voz de mujer, una voz en que parecia entrañarse el dolor, la tristeza del alma, por que tambien la voz tiene su fisonomía.

—¡Tomasillo, hijo, Tomasillo!—habia dicho aquella voz, saliendo por la lucana del boardillon.

Julia la habia oido.

Sabia que su vecino se llamaba Tomasillo.

El muchacho hizo un movimiento como quien despierta de un sueño.

Entre Rios.

Manifestacion.

Mas noticias de Europa.

GACETILLA

Últimas noticias de Europa.

SOLICITADAS

Pectoral de Anacahuita.

¿Vale la salud la pena de que se haga un experimento?

Salvado de una muerte segura.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑIA SUD-AMERICANA

SULLIVAN

Ó EL CORAZON DE UN ARTISTA

LOS DOS PRECEPTORES

OTRA FUNCION EXTRAORDINARIA

La Figlia del Reggimento

PROGRAMA

GRAN SALON MECANICO

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

Funcion á Beneficio de la Direccion.

El Jueves 10 de Octubre de 1867

PROGRAMA

LA SABOYANA

Ó LA GRACIA DE DIOS

EL PLEITO

REMATES

Cárlos Moratorio

Por el mismo

E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Andrés Wells y Ca

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Rughi y Blanco

E. Castellanos y Ca

Por el mismo

Por el mismo

Mateo Astengo

Por el mismo

Juan Robles

Nicolás Franco y Hno.

Por el mismo

Francisco F. Estevan

Por el mismo

Rafael Ruano

Por el mismo

Ireneo Montes

Antonio Diaz hijo

Luis C. Franco y Ca

Floro Lacueva

Santurio y Escardó

Por el mismo

Nebel y Gaibisso

G. Ibarra hijo

Bustelo y Lopez

J. G. Previtali

Julio de Mendeville

AVISOS Y ANUNCIOS

LECCIONES PARTICULARES

DE DIBUJO, MATEMÁTICAS Y LITERATURA

por el profesor español

D. PEDRO ARNÓ.

Desde hoy ofrezco mis servicios al público en la enseñanza de los ramos indicados comprendiendo.

1.° Dibujo—Lineal, Natural y Gráfico, en sus diferentes géneros y aplicaciones.

2.° Matemáticas—Aritmética, Algebra, Geometría, las dos Trigonometrías y Analítica con aplicaciones.

3.° Literatura—Gramática general y particular, Retórica y Poética, Análisis y composicion.

Hotel Washington, calle id. núm. 124.

ot. 8 permte.

ESPECIALIDAD EN GUANTES JOUVIN

250 DOCENAS

GRAN SURTIDO POR TODOS LOS PAQUETES FRANCESES

JOYAS Y PERFUMERIAS DE PRIMERA CLASE

25 de Mayo 234

PELUQUERIA FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

ot. 3-1mes 3ª pág.

MERCERIA DEL PÁJARO

123—Ituzaingó—123

Artículos de señora de moda y de hombre, juegos de composicion—La misma casa tiene un rico piano en rifa—*Lucio Martinez y Ca.*

st. 26— m.

PAPAS

FRANCESAS

GRANDES Y FRESCAS

HOJALATERIA EUROPEA

109 A—25 de Mayo—109 A

Á los oficiales plateros y joyeros.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

GRAN BARATILLO

Á 15 REALES LA DOCENA

25 DE MAYO, 174

RIFA

DE UN CUADRO AL ÓLEO

EL BESO

Á 2$ m/n. cada número.

Un gran surtido nuevo

DE MUSICA DE

GOTTSCHALK

Acaba de recibirse en casa de F. Serunck y Ca.

103—Calle de Zavala—103

DEUTSCHER CLUB

"FROHSHINN"

VOCAL-UND INSTRUMENTAL-CONCERT

Freitag den 11ten October 1867

ABENDS 8 UHR IM CLUB-LOKAL.

Die verehrlichen mitglieder sowie deren Familien werden zu dieser abend-Unterhaltung hoeflichst eingeladen von

Die Commission

D. MANUEL BARRUTI.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Setiembre ppdo.

La esposa, hijos, hijas y demas deudos del finado D. Manuel Barruti, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de los Ejercicios el martes 8 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide de la puerta del Templo.—Unica invitacion.

Sewing Machines.

Singer's latest improvements, at moderate prices, for sale by C. Mills, tailor, calle Misiones, 86, near the Steambot Hotel. Complete instructions how to manage the machines, and how to arrange the different kinds of work to be executed, without extra charge.—(*Steamboat.*)

ot. 4-1 mes.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1867

ACTIVO

Caja—Dinero efectivo	$ 559 732 61
Obligaciones á cobrar	774,863 56
Deudores por cuenta corriente	1.211,834 35
	$ 2.546,430 52

PASIVO

Capital	$ 360,000
Emision, en circulacion	751,953 77
Acreedores por cuenta corriente	1.434,476 75
	$ 2.546,430 52

Montevideo, Octubre 2 de 1867.—P.p. *Navia y Ca.*—*L. Ribeiro.*

V.B.—*E. Gerard.*

ot. 3-3 p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000,000,
Reserva	500,000,
Depósitos y cuentas corrientes	10.245,173, 73
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	2.283,826, 80
	$ 15.029,000, 53

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 3.032,147, 69
Cuentas corrientes	10.268,419, 67
Caja—Existencia en efectivo	1.728,433, 77
	$ 15.029,000, 53

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Octubre de 1867.

pp. *Mauá y Ca.*

E. Berro.

M. A. Cunha.

Vto—Vilalba.

o. 8-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 2.062,933 69
Cuentas Corrientes	1.177,214 62
Caja, existencia en efectivo	497,085 70
	$ 4.037,234 01

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	2.682,089 01
Emision en circulacion	355,145
	$ 4.037,234 01

S. E. ú O.

Montevideo, de Octubre 7 de 1867.

Vº Bº—Vidal.

T. H. Jones, gerente.

Ot. 8-15p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE

Activo.

Varios deudores: Por dividendos á cobrar		$100,000
Muebles y Material de Escritorio, costo		6,200
Hipotecas: hipotecas constituidas	295 984 20	
A deducir las chanceladas	29,590 00	266,394 20
Caja: Existencia		100,912 63
		$ 473,506 83

Pasivo.

Capital: 400 acciones	$ 200,000
Obligaciones hipotecarias: 266 Obligaciones emitidas	266,000
Varios acreedores: Saldo	7,506 83
	$ 473,506 83

S. E. ú O.—Montevideo Setiembre 30 de 1867.

Martin Ximeno, Gerente.

Otbre. 6—3 p.

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.

Banco Comercial

SE VINO EL VERANO

Quién quiere tomar ricos helados?

¡Á probar muchachos!

ot 6-6p.

Prevencion

Relojes, alhajas,

OBJETOS DE PLATA

Y PLATA ALEMANA

Al Progreso

25 de Mayo 258

PERCHAS

PERCHAS

PERCHAS

ot. 4-3p.

TITULOS PERDIDOS

DE LA DEUDA ANGLO-FRANCESA.

Ojo á este aviso

Judicial

Inspeccion

Judicial

Compañia

Flejes

Al comercio

Atencion

Emplazamiento

Importante

Otro

Cocinero

Libreta

Conservas

Liquidaciones

Don Javier Rabie

Se ofrece

Cartas perdidas

Juzgado

Dinero perdido

Accionistas

Gratificacion

Se alquila

Peon de cocina

Cocinera estrangera

Al comercio

Compañia

Judicial

Judicial

Remate Judicial

Un maestro

Edicto

Aviso

700.000,000

A los oficiales

Ama de leche

Notaria

Al comercio

Fuente

Interesante

Caballo perdido

Halajas

Sirvientas

Se cita

FOTOGRAFIA

SUD-AMERICANA

25 de Mayo n. 278

En esta casa han arreglado dos magníficos establecimientos, con lindos fondos de todos los gustos, y se hacen retratos de porcelana con doble fondo, de la mas nueva invencion, á caballo, con colores abrillantados, hasta de tamaño natural, que ofrece el retratista—

st. 21-20p. 3ª. páj.

Samuel Batery.

ALERTA



CARRERAS ESTRANGERAS

La Comision previene á los aficionados que las carreras tendrán lugar á principios del mes entrante.—El programa se publicará oportunamente.—Montevideo, Octubre 2 de 1867—*El secretario.*

ot. 4-10p.

GUANTES DE JOUVIN LEGÍTIMOS

EN LA PELUQUERIA DE MAYO

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO

Calle 25 de Mayo 161

et-10p.

AL

GRAN SOMBRERO

117--CALLE CAMARAS NÚM.--117.

VENGAN VEAN Y COMPREN

El dueño de esta casa invita al público montevideano á visitar su establecimiento en donde se encuentra un rico surtido de SOMBREROS, para hombres, señoras y niños, camisas, corbatas, pañuelos de mano de los mas ricos y modernos.

BASTONES, PARAGUAS Y CAPAS DE GOMA.

set. 26 15p. 3ª pág.

R. Dubarry.

LIBRAIRIE MARICOT

A. MORIN Y Cª

25 de Mayo núm. 235

Par le paquet de septembre cet établissement a reçu les ouvrages suivants:

Paris Guide 2ª partie. La vie.
Notes sur Paris, Vie et opinions de Thomas Graindorge par H. Taine.
Lucile de Mozette par Leon Sardou.
Nouveaux mysteres de Paris, par Aurelien Scholl.
Ce qu'il y a dans une bouteille de vin, par Antony Real.
La tour des rats, par E. Capendu
L'habit d'Arlequin, par une réunion d'Auteurs.
Mr. de Camors, par Octave Feuillet
Le chateau de Velours, par Paul Feval.
Campagne du Méxique, par Louis Noir.
Le chemin de la lune s'il vous plait, J. de la Cottiere.
Ni fille ni femme ni veuve, par Paul de Kock
Le Capitaine aux mains rouges, par R. de Navery.
Jim Pradier, par J. D'auriac.
Histoire du pere Ra[illegible] Ramassat, par G. de la Landelle.
Les écoliers de Paris.
La boheme[illegible].
Mon Village
Le fils de Judas.
Les nuits de la maison dorée.
La Jeunesse du roi Henri.
L'enfant, par E. About.
Volcanes y terremotos traducida del francés por E. Moreno y Villanueva.
Las Maravillas de la arquitectura, traducida del francés por Soriano Fuertes.

ot. 1º-6p.

SOMBRERERIA

GRAN NOVEDAD DE LA EXPOSICION DE PARIS

M. CLAVEL

315--CALLE DEL SARANDI--315

FRENTE AL CABILDO

Este nuevo establecimiento acaba de recibir de Paris un rico y elegante surtido de sombreros de todas clases, sombreros blancos de castor altos y bajos para hombre y niño, de felpa y de paja para hombre y niño y señoras; hay tambien un rico surtido de camisas, corbatas y otros artículos de Paris.

Todo se vende á precios muy moderados.

st. 18-15 p.-dia por 8

CARRERA DE VAPORES.



NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Carrera entre Montevideo y Salto con escalas en Buenos Aires, puertos del Uruguay, Mercedes y Gualeguaychú.

Los acreditados vapores de la nueva compañía Salteña, salen para dichos puertos dos veces por semana, teniendo vapores propios para el Rio Negro y Gualeguaychú.

VILLA DEL SALTO.

Sale de Montevideo, todos los lúnes á las 5 de la tarde para Buenos Aires, puertos del Uruguay hasta el Salto, Mercedes y Gualeguaychú.

RIO DE LA PLATA.

Sale de Montevideo, todos los viernes á las 5 de la tarde para Buenos Aires, puertos del Uruguay hasta el Salto, Mercedes y Gualeguaychú.

Los pasageros para Mercedes, serán trasbordados por cuenta de la Compañia en Yaguarí al lindo vapor *Chaná*, y los de Gualeguaychú en Fray Bentos, al vapor *Norma*, mientras no se apronte el vapor *Guarein*, ambos de la propiedad de la compañía.

Admite carga para los puertos del Uruguay, y encomiendas para todos los que toca, así como dinero á ½ por 100, el oro aun cuando sea para Mercedes y Gualeguaychú.

La compañía se compromete, como hasta aquí á observar la mayor exactitud en las salidas de sus vapores, y á dar un esmerado trato á sus pasageros.

Para mas informes Agencia Zabala 46.

ot. 6-15 p.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.

Se venden por mayor y menor.

ot. 1-perm.

A la Esmeralda

Rincon 121 é Ituzaingó 135

Carpinteria

Calle de Santa Teresa 135.

Pianos Jelmini.

DE PRIMERA CLASE



OJO

AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

AGUA DIVINA E. COUDRAY



LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservar constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras, contusiones y sirve para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparado por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

Por la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. BIRALLES

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

Al público

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

HIELO HIELO

PLAZA DE LA MATRIZ

Al público

Hotel de Santa Elena

En Mercedes

Nouveauté et Elegance

MODES DE PARIS

REÇUES PAR LE DERNIER PAQUEBOT

EMMA RUFF

97—Calle de las Cámaras—97

MERCERIA

Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

Porta moneda

Al público

Al comercio

Pichincha

Tabletas de Santa-Fé

Judicial

El Dr. Azarola

Gran pichincha

AVISOS MARITIMOS

SOCIETÉ GENÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Gênes & Marseille

NUEVA LINEA DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES

Rosario, Corrientes é Itapirú

Carrera del Uruguay

DESDE EL 1º DE OCTUBRE

VAPOR INGLÉS "RIO URUGUAY"

VAPOR INGLÉS "RIO PARANÁ"

Vapor

Vapor

Para Marsella

Edward Everett

Vapor

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE

PECTORAL DE ANACAHUITA



...en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
e infamaciones de la garganta y del pecho.

PECTORAL DE ANACAHUITA

...En venta—En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE

BRISTOL
EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impurezas de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurable.
Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Higado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.
Debiamos advertir à los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos en que otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones maravillosas.
En venta—Por mayor en las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—Por menor, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escamosas.
Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Languides, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
... garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa ...
LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,
Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.
Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70—Cámaras—70

El dueño de este establecimiento celoso de complacer sus clientes y al público en general hace saber que ha arreglado en su casa un servicio al uso de Europa para llevar à domicilio vinos embotellados por 25 litros ó al gusto del consumidor, haciendo observar que en dicho establecimiento no se venderán vinos ordinarios de ninguna clase, serán garantidos de superior calidad y sin aumento de precios.—A mas del buen café Martenique Bourbon y Brasil que se encuentra en este almacen, ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo, que no solo conserva la verdadera aroma y gusto pero tambien la frescura. Estando en relacion con las mejoras casas de Europa, siempre se encontrará un buen surtido de almacen como conservas francesas de todas clases, ricos cofites y vinos finos de cualquier clase, sin por eso dejar de ser todo à precios sumamente equitativos.
st. 28-1 mes.

Á LOS ELEGANTES
SOMBRERERIA DEL PROGRESO
Bajos del Club Libertad.
253-25 de Mayo-253

El dueño de dicho establecimiento acaba de recibir un rico y variado surtido de artículos para la estacion, sombreros para hombre, para niños, niñas, id para montar à caballo y un sin fin de otros artículos de los mas modernos y à precios equitativos.
st. 26-1m.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.
m27 p.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa à sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados à esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.
Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl 21-perm. *J. Lafitte.*

Don Felipe ANTONIO DE PUERTAS—Tiene ... en la calle 25 de Agosto ...

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE,—abastecedor de la Casa Imperial y del Ejercito frances—cualquiera persona podrá librar-se de sus Callos. Estas Limas,—con previlegio en varios paises,—fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª classe. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2.000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Vease los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)
Deposito General en Paris, 5ª Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.
Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *convulsiones de sangre, disenterias y diarreas cronicas*—los cuales ellas curan *en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Deposito: Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir.—Paris.
Depositos en Montevideo, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE
Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida à la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce de Paris por el profesor Descuelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 à 160 grageas tomadas en 10 à 12 dias.
Depositos en Montevideo, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

PILULES GOURMANDES VEGETALES PURGATIVES de CAUVIN, de PARIS 55, BOULEVARD SÉBASTOPOL



Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, RESFRIADOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

PATE GEORGE
Pharmacien d'Epinal (Vosges)
Este famoso pectoral de azucar y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de *romadizos, ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, los ferina (coqueluche)*, y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de las facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.
Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cª, sucor de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

VERDADEROS
GRANOS DE SALUD
DEL DOCTOR FRANCK
Estas píldoras, ú oñias laxantes, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Bouatère, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin*.
En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicochea; W. Cranwell y Cª.

PATE PECTORALE
DE
REGNAULD AINE
Desde 1810 viene siendo general el uso de la *Pasta de Regnauld* para los resfriados, toses, catarros, ronqueras. Su fama ha dado lugar à que se espenda su imitacion de muy inferior clase, vendiéndola bajo el nombre de *Pasta de Regnauld*. Deberá pues exigirse siempre, la *firma Regnauld*.
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 46; en Montevideo, V. Garaicochea; W. Cranwell y Cª; Las-Cases, depositarios.

SAL
DE ROCA
La hay en venta en la barraca de C. Guerra Lucas, calle Cerro Largo núm. 30. st. 15-perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 93
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores à la Bolsa.
ja20—pm



TIGERAS DE ESQUILAR
MARCA OVEJA GARANTIDO
Calle de los Treinta y Tres núm. 135
Se encuentran en la cuchilleria de Clerc por mayor y menor. En dicho establecimiento se hacen tambien los cuchillos y tijeras para desbazir y toda clase de señales para ovejas.
st 26 m

Banco Montevideano
El Directorio ha aceptado la renuncia que del cargo de contador de este Banco ha presentado el señor D. Manuel A. Silva, agradeciéndole sus servicios. Al mismo tiempo ha nombrado contador al señor D. Benjamin Schriner.—Montevideo, Setiembre 30 de 1867.—Por el Banco, *Pedro Varela.* oct. 1º-6p.

Liceo Montevideano
Debiendo trasladarse este «Colegio» para el nuevo edificio sito en la calle de Mercedes núm. 73 entre Dalmas y Arapey, se avisa à los padres de familia é interesados, que que se cerradas las clases en los dias 3, 4 y 5 para abrirse en el mismo local el Lunes 6 del corriente—Montevideo, Octubre 2 de 1867.—*José Maria Cordero.* ol. 3-4p.

Diego Trimble
PROFESOR DE INGLÉS
Calle de Buenos Aires nº 152
ol. 2-1mes.

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios à todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

PARMENTIER
Fábrica de letras doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de zinc y ornamentos para quintas y jardines—Muestras y letreros para casas de negocio.
Calle 25 de Mayo 411
st. 11-1 mes

MUEBLERIA
ALEMANA
DE GERMAN ENGEL Y Cª.
Calle del Cerrito 120 contigua al Banco Navia. Se recomienda dicho establecimiento al respetable público, donde será servido con esmero y à precios acomodados. st 28-15p

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.
Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí à Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.
Por cada *diez* palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aqui à Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensaje.
Juan Oldham,—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos à la mañana desde las 9 hasta las 10, y à la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Carbon de Piedra
Para cocina à 13 $ mjn la tonelada puesta en casa del comprador—Ocurrase à la calle de Santa Teresa núm. 125 al lado de los Baños del Sr. Basilio. ol. 5-3p.

BUENA OCASION
PARA COMPRAR ESTANCIA
En el Departamento de Soriano, se vende un magnífico establecimiento de campo, situado à dos leguas de Mercedes, montado en debida forma con todas las comodidades necesarias para el servicio y vivienda; se venden las existencias y se traspasa el arriendo de todo el campo ... [illegible] ... Las personas que se interesen ó deseen esplicaciones pueden dirigirse para tratar ó para informes à D. Manuel Pereira Pinto al lado de la Bolsa de Comercio, 64. Miguel Diaz Pereira en Mercedes.—Se aceptan ofertas por el todo, ó por la mitad de dicho establecimiento. st. 26-1 mes.

Omnibus Mensagerias de Paysandú—Itinerario en vigencia desde el 1º de abril de 1867, para las Diligencias establecidas en la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Libramento. ... [illegible] ... Para mas pormenores ocúrrase à las Agencias en Montevideo ... Paysandú, Francisco Sinistri, ... Tacuarembó J. B. Girsa y en Santa Ana do Libramento ... —Director de la Sociedad—*Francisco Sinistri.* Ja. 23—perm.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio ... se cita y emplaza à D. Anfonio Segovia, para que en el término de cuatro meses contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado à estar à derecho en el juicio que le ha promovido D. Santiago Bouton Director de la Compañia Anónima de Navegacion à Vapor entre Napoles y ... sobre cumplimiento de obligaciones ... —Montevideo, Junio 15 de 1867—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. jn 27-1 meses.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Desipela, Herpes, Arestin, Mal de San Lazaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
... Calle del Cerrito núm. 245. ... jl. 30-perm. *Roque Vila.*

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 37. *Jaime Roldos y Pons.*
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 15-perm.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Falle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, à efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra—Montevideo Enero 29 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 174, dirigirse à D. Camilo Fayet. En la misma casa encontrarán tambien pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa. m. 1º-perm.

Emplazamiento JUDICIAL—Por el presente se cita y emplaza à todos los acreedores de la testamentaria del finado don Apolinario Sosa para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser ellos satisfechos ... Todo lo que así ha sido dispuesto por el Infrascripto en los respectivos autos de sucesion y division de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Sbre 4 de 1867—*Felipe S. Castro.* st. 11-80p.

Julio Gasser y Ca. Se ocupa de toda clase de negocios de campos, mensuras, etc.—Escritorio calle Sarandí 182, frente al Correo. st. 20-1 mes.

Se vende una hermosa casa en el camino de la Agraciada sobre mano derecha una cuadra antes de llegar al puente del Paso del Molino, compuesta de 35 varas de frente por 23 de fondo, con 12 piezas hermosas, aljibe, cocina, caballeriza y demas comodidades como para familias y por mas señas tiene balaustrada arriba en el frente—En la misma casa encontrará con quien tratar. st. 19-1 mes.

Afinador compositor y fabricante de pianos.—En la calle de los Andes núm. 120 esquina 18 de Julio. st. 12p

Atencion Se vende un terreno de esquina en el pueblo «Victoria» departamento denominado la «Teja» lindero con el puerto se compone de 34 varas de frente por 38 de fondo, lindero por el Este con D. Samuel F. Lafone y arroyo Miguelete, por el fondo con D. Manuel Fonseca, y por el Norte calle por medio con la testamentaria de D. Cristóbal Beltran—Ocúrrase para tratar à la calle 25 de Agosto núm. 122. st. 27-15p.

Importantísimo Se invita à todos los que se consideren acreedores legítimos de D. Cárlos Grimaud, para que se sirvan concurrir al domicilio del Procurador de N. abajo firmado, sito en la calle del Juncal, núm. 135, en los altos primer piso el miércoles diez del corriente mes, à las nueve de la mañana, para tratar de sus respectivos intereses—Montevideo, Octubre 1º de 1867—*Faustino Santos.* Ol.2-8p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori é hijo, calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso,—habitacion núm. 2—Montevideo, Octubre 1º de 1867.—*Faustino Santos.* Ol.2-Permte.

Edicto Juzgado de Paz de la 8ª Seccion—Por el presente cito llamo y emplazo por el término de ocho dias contados desde su publicacion à los Sres. Cesar Ibastel y C.ª, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, comparezca en este Juzgado à estar à derecho en los autos que le sigue D. Francisco Camejo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—*Francisco Castro*, juez de Paz. ol 2 8 p.

D. Julio Zurkowski premiado por la Universidad imperial de medicina de Montpelier y aprobado por la Junta de Higiene de esta capital, ofrece al público sus servicios facultativos en los ramos de medicina y cirujía, y recibe consultas de las 10 à las 12 del dia en su domicilio calle del Cerro-Largo 217. ol 2 8p.

Al comercio Se ha disuelto la sociedad Zabaleta y Arrieta, por haber vendido la casa de negocio que tenian en Timote departamento de la Florida.—Los que tengan cuentas con dicha casa se servirán presentarse en la calle 18 de Julio núm. 308, en el término de ocho dias contados desde la fecha.—Montevideo, Octubre 2 de 1867—*José Arrieta.* ol. 3-5p.

AL PÚBLICO
Gustavo Yacobson
Avisa à sus favorecedores y al público en general que ha cambiado su relojeria en la misma calle Ituzaingo al núm. 101 en la puerta contigua donde tenia la antigua.—Al mismo tiempo hace presente que ha recibido un magnífico surtido de relojes de bolsillo, de sobremesa, pared, etc. y alhajas de los mejores fabricantes de Inglaterra, Alemania y Francia, que por recibirlas directamente puede darlos à precios acomodados. Tambien previene que tiene una partida de máquinas de coser de los conocidos fabricantes Sloats y Singers à precios cómodos y pudiendo mandará à domicilio, persona sumamente inteligente para enseñar el manejo de ellas, como tambien construir cualquier pieza que se rompa. st. 28-15p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital à la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle Sarandí núm. 199, en la tarde del dia 14 de octubre se ha de celebrar almoneda y al ponerse el sol, remate, de un terreno y casa de la propiedad de la sucesion de D. Antonio Guggero, situado en el distrito de la Aldea, constando su área superficial de dos cuadras cuadradas con mas tres cuartas de otra, equivalente à 20,785 metros cuadrados, ... y en favor del mejor licitador à pedido de doña Maria Ciria tutora y curadora de sus menores hijos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de sus antecedentes ocurra à la escribania de dicho Juzgado que se le manifestará—Montevideo, Setiembre 30 de 1867.—*Pedro de Latorre*, escribano público. ol 4-5p.

Judicial Don Nicolas Franco, prévios requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público en todo el territorio del Estado—Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Setiembre 30 de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. ol. 4-5p.

Se vende Una casa en la calle de Maldonado construida con buenos materiales que consta de once habitaciones aljibe y las oficinas necesarias, à los fondos un gran patio, puerta independiente con catorce cuartos un aljibe de quinientas pipas y las oficinas necesarias ... —Ocúrrase à la calle del Juncal núm. 160 dando razon. ol. 4-15p.

Agencia De negocios judiciales y mercantiles.—El que suscribe ha establecido en esta Villa una agencia de negocios encargándose de todos los que se le confien del Departamento y de la Capital, ya sean asuntos judiciales para lo que cuenta con la cooperacion de personas idóneas, ya cobranzas, arreglo de cuentas, testamentarias, comisiones de venta y compra de campos y ganados etc. ... Tacuarembó Agosto 1º de 1867.—*Pedro Chucarro.* ol. 3-5p.

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia
Se avisa al público que desde hoy encontrarán coches prontos de primer clase al precio de peso y medio por hora de dia y de noche con libreas de espera y en ella, las familias que quieran un cochero bien vestido será convencional lo mismo se encarga de coches para entierros à dos pesos. st. 11-perm.

GRAN DEPÓSITO
DE
MAQUINAS
DE COSER
De Weeler y Willson



25 DE MAYO 253 — 25 DE MAYO 253

Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas Máquinas de Coser SEÑOR WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrereria del Progreso, casa de Mr. Levalois.
Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON, son incontestablemente las mas perfectas ... Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo asentimiento que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud—Donde tiene sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.
El Agente en esta Sr. Julio Levallois se presta à cualquier esplicacion à las personas que quieran examinarlas, independiente de ningun interés—*Pinheiro y Vieira*
NOTA—De 82 Espositores de máquinas de coser en la gran Esposicion Universal de Paris el único premiado con la medalla de oro fué Weeler y Willson. set. 20-1 mes.

Sastreria Italiana
Y ROPERIA
Misiones 46
Se ha recibido un gran surtido de ropa hecha consistiendo en lo siguiente—Traje de casimir fino, id. de niño, paleto de casimir de muchos colores, id tambien paltó levita como de Laylrum y de casimir, id cortes de pantalones y muchos otros artículos que se omiten por su gran estension, à módicos precios.
st. 21-1 mes

LETRAS SOBRE GÉNOVA
El banco de Lóndres y Rio de la Plata gira letras sobre Génova pagaderas en oro. st. 17-1 mes.

A los carpinteros
MUEBLEROS Y CAJONEROS
Fábrica de toda clase de hilo de máquina de cacha y de Jacaranda. Se venden en la carpinteria sita calle San José núm. 80, por mayor y menor à precio muy barato. st 26 1m

CLERC
CASA DE FABRICACION
135—Treinta y Tres—135
Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.
Nuestro objeto es hacer conocer al público que à fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres à la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta à este importante ramo de industria.
Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

ESTÁ POR MUDARSE
Los dueños de la fábrica de picar tabaco
CALLE RINCON 260
Avisan à sus favorecedores que en el término de un mes, trasladan dicha fábrica y depósito de papel en la calle del Paraná núm. 12—Montevideo, Setiembre 16 de 1867.—*J. Soler y J. Solá* st. 17-1 mes.

Talabarteria Alemana.
CALLE 18 DE JULIO Nº. 151
En este establecimiento se halla un surtido completo de los artículos mas modernos pertenecientes al ramo de talabarteria y lomilleria que se vende por mayor y menor, y se garante por el trabajo como por los materiales. Coronas negras fabricadas por un nuevo sistema con muy variados bordados que tienen gran aceptacion en campaña. Llamo la atencion de los señores negociantes de campaña que deseen comprar por mayor obtendrán precios mas ventajosos. st. 8-1 mes.

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415
Se venden y se componen relojes tanto de bolsillo como de pared y sobremesa, todo à precios muy equitativos con garantia de año y medio. sel. 3-2 meses.

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas
La persona que quiera estos artículos de superior calidad los encontrarán en la afamada cuchilleria de Gaquerel calle del Rincon 137 por mayor y menor. st. 5-1 m.

CAFÉ
BERLIN
53 — STRASSE RIO NEGRO — 53
Neu etablirt und bestens empfohlen fur verabreichung Kalter Speisen und allerley Getränke 1ª qualit. nebst freundlicher Bedienung durch—*Carlos Julius Wagner.* st 25-1m.

Mensagerias Comerciales
445—25 de Mayo—445
Nueva diligencia de Manuel Gonzalez para la Lata del Perdido con escala en Santa Lucia y San José.
Salidas de Montevideo los dias 6, 13, 21 y 29.
« del Perdido « 2, 9, 17 y 25.
Montevideo setiembre 6 de 1867—El agente *Russell.* st 7-1m

Profesor
Calle 18 de Julio 226—Se precisa uno. st. 28-8p.

Nueva Diligencia
Se hace saber al público que se ha establecido una diligencia en la carrera de esta capital al pueblo del Tala con escala en el Sauce, la que saldrá de Montevideo los miércoles regresando los viernes, y desde el 15 del mes de octubre en adelante dará dos viages por semana del modo siguiente:—Saldrá de Montevideo los lunes y los jueves, à las 7 de la mañana y regresará los miércoles y los sábados à la misma hora—Agencia en la capital, en el hotel de Roma—En el Tala, en casa de D. Juan Riestio. st 29-10p.

Fotografia Masoni
No permitiéndome la mucha concurrencia hacer en mi gabinete la reforma que tengo anunciada ruego al público suspenda la concurrencia hasta mi aviso por los periódicos de esta ciudad que será en breves dias. ol. 1-10p.

Gran Baratillo
BOLSAS DE TODAS CLASES
150—25 DE AGOSTO—150
st. 27-1 mes

Mensagerias Comerciales
445—Calle del 25 de Mayo—445
Carrera del Durazno con escala en la Florida; La Republicana desde el entrante mes de Octubre hará sus viages en el órden siguiente saldrá del Durazno, los dias 3, 11, 19 y 27 y de la capital los dias 7, 15, 23 y 31 de cada mes. st. 22-1 mes.

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.
El maquinista que suscribe se encarga de la compostura de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo. La esposa del maquinista da lecciones de costura aun en su casa ó à domicilio. st.15-1 mes.

Nueva Sombrereria
DE C. STARICCO
167—RINCON—167
En este establecimiento se encuentra de toda clase de sombreros, para hombres y niños y para señoras y niñas, como tambien gorros, corbatas, camisas, etc., etc. por mayor y menor. A mas se encarga de limpiar toda clase de sombreros, con puntualidad. El todo à precios módicos.
st. 21-1 mes. *Claudio Staricco.*

TORNERIA DE SOLIS
CALLE JUNCAL, NÚMEROS 44 Y 46, CONTIGUA AL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO
BAÑOS DE SOLIS
Se hace toda clase de trabajos para mueblerias y carpinterias, moldes para fundicion etc. etc.
Los trabajos garantidos, los precios los mas módicos.
st. 17-1 mes.

TOMA
DE HUMAITÁ
Máquinas, drogas y demás enseres pertenecientes al ramo de fotografia son los que ha recibido de Nueva York y Viene la fotografia Montevideana calle del 18 de Julio núm. 165. En dicho establecimiento se sacan retratos de todas clases y tambien por el *último sistema doble fondo abrillantado y con colores*, à precios muy módicos y con perfeccion. Acudid jente elegante y de buen gusto à visitar dicho establecimiento y quedareis convencidos de los adelantos que ha obtenido desde que es dueño el fotógrafo oriental, *José A. Vazquez y Ca.* ot. 1º 1m.

MÁQUINAS
NUEVO DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
Calle Colonia núm. 66
El señor Henry S. acaba de recibir un surtido general de máquinas norte-americanas y francesas, de los mejores sistemas, premiadas en la Exposicion Universal de 1867.—Siendo su oficio especial de maquinista, el Sr. Henry S. se encarga de toda clase de composturas de máquinas de coser. A precios módicos, trabajo garantido y lecciones de costura à las personas que compren máquinas. st. 29-1m.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas
AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Martí y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saens de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores à la Bolsa.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRIMAULT y Cª
FARMACÉUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON
... Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.



FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS
No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras: asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion* en las señoras, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias à todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene à los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Á los carpinteros.
Habiendo sido robado el carpintero español D. Joaquin Masferrer en la noche del domingo último en la casa que se está construyendo calle de Soriano, núm. 53, de propiedad de Don Cristóbal Arnó. Cuyo robo se verificó en una habitacion en donde depositaba de noche todas las herramientas dentro un baul; este fué robado con todo lo que contenia dentro cuyo valor lo estima en 100 pesos, una bien mas que menos—Por este motivo pone el hecho à conocimiento de los carpinteros y del público en general, por si les fuese propuesta la compra de dichos útiles que tengan la bondad de no comprarlos, porque sabido el paradero de ellos, está decidido à recuperarlo el Sr. Masferrer por todos los medios que sean de derecho. ol. 3-6 p.

El Dr. Marston Garcia.
Se ha mudado à la calle Ituzaingó núm. 217. ol. 2-15p.

Remedio eficáz.
Se recomienda la pomada Estracto esterminio de las ALMORRANAS, se vende por tarritos calle del Juncal núm. 109, zapateria de Torres. ol. 2 1mes.

Sillas y sillones.
En el almacen del Uruguay, esquina Uruguay é Ibicuy, se ha recibido últimamente un surtido general de sillones y sillas con respaldo bordado, papeleras, canastos y canastos de junco para guardar ropa asi como variedad de efectos de almacen, cristaleria, porcelanas, loza, conservas, vinos esquisitos de diversas clases, y comestibles en general, à precios sumamente módicos. ol. 2 5 p.

Mensagerias Comerciales
445—25 DE MAYO—445
«La Fernandina» de D. Teodoro Fernandez saldrá de Montevideo para Maldonado y San Cárlos los dias 3, 13 y 23—Saldrá de San Cárlos los 8, 18 y 28. st. 24-1 mes.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos à la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente.
jl. 6 perm.

FÁBRICA Y BARATILLO DE
MIRIÑAQUES
Para la estacion blancos y de color solferino à precios sumamente baratos, por mayor y menor en la calle de Buenos Aires, núm. 233, abajo los altos de la Pastra. ol. 2-15 p.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.
Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

Sociedad de C. Hipotecario
Calle de los Treinta y Tres núm. 153.
Se previene al público que desde el dia 30 del corriente mes se pagarán los intereses de uno por ciento mensual sobre las obligaciones hipotecarias, correspondientes al tercer trimestre del presente año.—Montevideo, Setiembre 24 de 1867.—El Gerente. st. 24-un mes.

Oficial barbero Se necesita uno en la calle San José su Figaro núm. 14, teniendo buen modo. ol 4-5p.

Al público en general—Lo que suscribe como tutora de mis menores hijos de su marido José Oilbert ... avisa al público que se pueda vender al ... una casa y terreno sito en la nueva ciudad entre Agrada y ... del señor Gianelly, por ser bienes gananciales—Julia Oilbert. ol 6-4p.